

07 FEB. 2017

REGISTRO DEL PLENO
LOS PORTAVOCES DE LOS GRUPOS MUNICIPALES DE PSOE, PARTIDO POPULAR, IU-CA, GANEMOS, CIUDADANOS Y GRUPO MIXTO UCOR DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA, PRESENTAN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO MUNICIPAL A CELEBRAR EL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2017, LA SIGUIENTE MOCIÓN CONJUNTA, CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA.

07 FEB, 2017

ACUERDOS

REGISTRO DEL PLENO

Nº Entrada: 141 Hora: 10:35

1. Instar al Gobierno de la Nación a impulsar los mecanismos legislativos necesarios para reconocer la energía como un bien público y común, estableciendo garantías para que todos los hogares puedan mantener unas condiciones adecuadas de temperatura y demás servicios energéticos. Regulando con carácter de urgencia la pobreza energética como situación en la que consumidores vulnerables no disponen de rentas suficientes para satisfacer sus necesidades domésticas de energía, garantizando el derecho al suministro de consumidores vulnerables establecido en la Directiva 2009/72/CE, del mercado interior de la electricidad, estableciendo un servicio mínimo de subsistencia, en coordinación con los servicios sociales de las administraciones competentes, que no podrá ser interrumpido en ningún caso por las empresas comercializadoras.

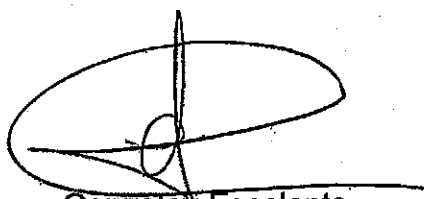
2. Instar al Gobierno de la Nación a iniciar el debate acerca de la titularidad y gestión pública de las infraestructuras de distribución eléctrica y a impulsar los mecanismos legislativos necesarios para aprobar una tarifa asequible y progresiva según los niveles de renta a la que puedan acogerse todos los hogares en situación de vulnerabilidad, y que sea sufragada por las compañías energéticas y modificar la definición de las categorías de beneficiarios en el bono social para que tenga efectos realmente redistributivos con el objetivo de garantizar un consumo básico a los hogares vulnerables.

3.- Exigir la modificación de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto del Valor Añadido, estableciendo un IVA reducido para el precio del gas y la electricidad a nivel doméstico.

4.- Compromiso de elaborar por parte de este municipio un plan contra la pobreza energética, con el objetivo de garantizar el derecho de la ciudadanía a los suministros básicos del hogar que permita identificar, prevenir y corregir las situaciones detectadas.

5.- Exigir un plan estatal de transición energética que garantice la sostenibilidad del sistema reduciendo decididamente el consumo energético global y la aportación de las fuentes energéticas no renovables e incrementando la de las renovables; y desarrollar cuanto antes las medidas municipales ya acordadas con esos mismos objetivos y dar cumplimiento de la agenda de la Energía Europea.

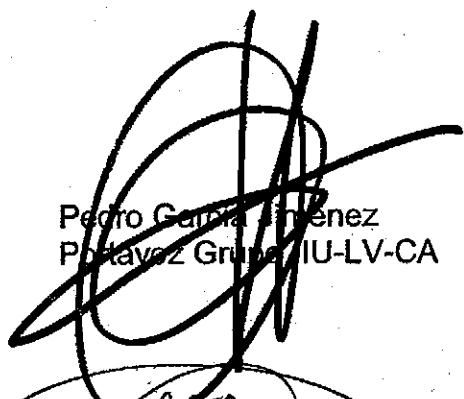
6.- Dar traslado de los acuerdos anteriores al Gobierno de España y a los Grupos Parlamentarios del Congreso de los Diputados.



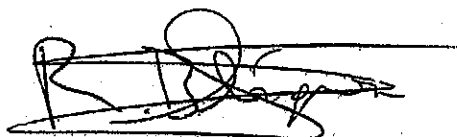
Carmen González Escalante
Portavoz Grupo Socialista



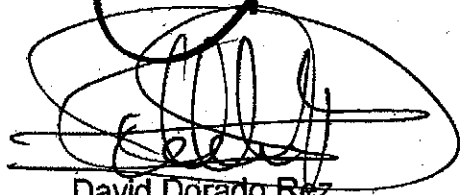
José M^a Bellido Roche
Portavoz Grupo Popular



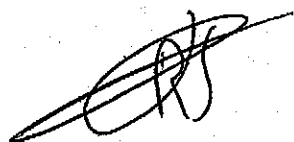
Pedro García Sánchez
Portavoz Grupo IU-LV-CA



Rafael Blazquez Madrid
Portavoz Grupo Ganemos



David Dorado Rez
Portavoz Grupo Ciudadanos



Rafael Serrano Haro
Portavoz Grupo Mixto Unión
Cordobesa